

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6659** *FINERGE RENEWABLES SPAIN ETVE S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*FINERGE ESTRELA, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otros, se lleva a cabo la transposición a derecho español de la Directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles ("RDL 5/2023"), por el presente anuncio se hace público que el accionista único de la sociedad española Finerge Renewables Spain Etve S.A.U. (la "Sociedad Absorbente") y el accionista único de la sociedad portuguesa Finerge Estrela, S.A. (la "Sociedad Absorbida"), el día 6 de noviembre de 2023, aprobaron la fusión transfronteriza por absorción de Finerge Estrela, S.A. (Sociedad Absorbida) por parte de Finerge Renewables Spain Etve S.A.U. (Sociedad Absorbente) en los términos establecidos en el proyecto común de fusión de fecha 22 de septiembre de 2023, suscrito por los órganos de administración de ambas sociedades que participan en la fusión en esa misma fecha.

La fusión aprobada se efectúa atendiendo a lo dispuesto en el artículo 9 del RDL 5/2023, al tratarse de la absorción de una sociedad íntegramente participada, y atendiendo a lo dispuesto en los artículos 33 y siguientes y 101 y siguientes del RDL 5/2023, por tratarse de una fusión transfronteriza intracomunitaria.

Respecto de la Sociedad Absorbida, se hace constar que se ha dado cumplimiento a los requisitos de publicidad de la fusión que resultan de aplicación de conformidad con la legislación portuguesa.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión aprobados y los balances de fusión en el domicilio social de la Sociedad Absorbente (sito en Calle Quintanavides 13, edificio 3, 28050, Madrid, España) y de la Sociedad Absorbida (sito en Avenida Dom Afonso Henriques, 1345, Matosinhos, parroquia de Matosinhos y Leça da Palmeira, Portugal), donde se podrá además obtener sin gastos una información exhaustiva sobre las condiciones de ejercicio de los derechos de socios y acreedores.

Madrid, 6 de noviembre de 2023.- El Secretario del Consejo de Administración de Finerge Renewables Spain Etve S.A.U, D. Eduardo Camino Arias.

ID: A230042998-1